



ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024

PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS

En la parroquia de San Antonio de las Aradas perteneciente al cantón Quilanga, provincia de Loja, siendo las 16H15 Minutos del día 05 de julio de 2025, en el salón social del GAD Parroquial, previa convocatoria realizada por el Abg. Justo Elías Correa Conde en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de San Antonio de las Aradas, se reúne la Asamblea Parroquial, los miembros del Consejo de Planificación Local, el presidente y los señores Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de las Aradas, señores: Abg. Justo Elías Correa Conde, en calidad de presidente, Lcda. Rosa Bolivia Betancourt Alberca, Vicepresidenta, Sr. Kleber Alberto Cueva Alberca Vocal Principal, Mgs. Richard Damián Torres Salinas Vocal Principal, Sra. Bertha Alejandrina Suarez Tituana Vocal Principal, la Lcda. Selena Isabel Jiménez Abad, Secretaria-Tesorera del Gobierno parroquial; y, la ciudadanía en general, para realizar el acto de deliberación pública de rendición de cuentas del año fiscal 2024, y tratar los siguientes puntos:

1. Saludo de bienvenida a cargo de las Lcd. Selena Isabel Jiménez Abad, secretaria Tesorera del Gad Parroquial.
2. Himno nacional del Ecuador.
3. Intervención del Abg. Justo Elías Correa Conde, PRESIDENTE DEL GAD-PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS, quien a través de su informe rinde cuentas a la ciudadanía.
4. Intervención de la Lcda. Rosa Bolivia Betancourt Alberca, VICEPRESIDENTA DEL GAD-PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS.
5. Intervención de la Sra. Bertha Alejandrina Suarez Lituana, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD-PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS.
6. Intervención del Sr. Kleber Alberto Cueva Alberca, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD-PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS.
7. Intervención del Mgs. Richard Damián Torres Salinas, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD-PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS.
8. Incorporación de recomendaciones y sugerencias por parte del presidente de la Asamblea Parroquial.
9. Causara de la reunión.

DESARROLLO:

1.- Saludo de bienvenida a cargo de las Lcd. Selena Isabel Jiménez Abad, secretaria Tesorera del Gad Parroquial. - La señorita secretaria les da la bienvenida y agradece a todos su participación en el evento de rendición de cuentas.

2.- Himno nacional del Ecuador.

3.- Interviene el Abg. Justo Elías Correa Conde, PRESIDENTE DEL GAD-PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS, quien rinde cuentas a la ciudadanía con su informe, quien luego de darles la bienvenida da a todos los presentes y dar a conocer las competencias exclusivas del gobierno parroquial empieza narrando los ingresos y gastos de en el año 2024 realizo el Gobierno parroquial de la siguiente forma:



INGRESOS DEL AÑO 2024

DETALLE	MONTO RECUADADO
ASIGNACIONES DE ACUERDO AL COOTAD – CORRIENTE	71,683.26
ASIGNACIONES DE ACUERDO AL COOTAD – PARA INVERSIÓN	77,687.99
CUENTAS POR COBRAR (ASIGNACIÓN DEL ESTADO EN EL AÑO 2023 PENDIENTE DE RECIBIR)	27.209,14
GAD PROVINCIAL	9,808.32
TOTAL	\$ 186,388.71

En la presente tabla se describe los ingresos en todo el año 2024, quedando de la siguiente manera:

1. Asignaciones de acuerdo al COOTAD – Corriente:
Monto: \$71,683.26

Estas asignaciones corresponden a los recursos entregados por el Estado para cubrir gastos de funcionamiento y operación del GAD, conforme a lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

2. Asignaciones de acuerdo al COOTAD – Para Inversión:
Monto: \$77,687.99

Fondos asignados por el Estado destinados exclusivamente a la ejecución de proyectos de inversión, como obras de infraestructura, desarrollo social o económico, en cumplimiento de los objetivos del GAD parroquial.

3. Cuentas por cobrar – Asignación del Estado año 2023 (pendiente de recibir):
Monto: \$27,209.14

Este valor representa ingresos que el Estado ya asignó al GAD parroquial de los meses noviembre y diciembre en el año 2023 pero que aún no han sido efectivamente transferidos. Se contabilizan como cuentas por cobrar.

4. Transferencia del GAD Provincial:
Monto: \$9,808.32

Recursos recibidos del Gobierno Provincial como apoyo financiero, posiblemente para proyectos conjuntos o iniciativas específicas desarrolladas en la parroquia.

GASTOS 2024

DETALLE	MONTO
Gasto Corriente	66,933.91



Gasto de Inversión	73,204.36
TOTAL	140,138.27

1. Gasto Corriente – \$66,933.91

Este rubro incluye todos los egresos relacionados con el funcionamiento administrativo del GAD parroquial. Dentro de este gasto se contemplan:

- **Remuneraciones del personal administrativo**, incluyendo sus beneficios de ley, aportaciones patronales al IESS y otras obligaciones laborales.
 - **Servicios básicos del edificio del GAD**, como energía eléctrica y telefonía.
 - **Adquisición de materiales** de oficina, útiles de aseo y papelería.
 - **Renovación y mantenimiento de la página web institucional.**
 - **Aportes institucionales obligatorios**, tanto al Estado como a CONAGOPARE (Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador), a nivel nacional y provincial (Loja).
- Este rubro corresponde a los gastos derivados de la ejecución de proyectos de inversión planificados para el año 2024. Incluye:
 - **Egresos por contratación de personal para actividades de inversión.**
 - **Adquisición de bienes y servicios directamente vinculados a los proyectos.**
 - **Ejecución de obras públicas locales.**
 - **Mantenimiento vial**
 - **Proyectos productivos**
 - **Proyectos de atención al sector vulnerable**

SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO 2024

ITEM	VALOR ANUAL	Décimo cuarto sueldo	Décimo tercer sueldo	Fondos de Reserva	Aporte patronal
RMU Presidente Abg. CORREA CONDE JUSTO ELÍAS	14400	365,41	1200	1199,52	1677,6
CUEVA ALBERCA KLEBER ALBERTO	5520	365,41	459,17	459,816	643,08
RMU Vocal Sra. SUAREZ TINUANA ALEJANDRINA BERTHA	5520	365,41	459,17	459,816	643,08
RMU Vocal Sr. TORRES SALINAS RICHARD DAMIAN	5520	365,41	459,17	459,816	643,08
BETANCOURT ALBERCA ROSA BOLIVIA	5520	365,41	459,17	459,816	643,08
RMU Secretaria – Tesorera ABAD JIMENEZ SELENA ISABEL	8796	365,41	733	488,4712	1024,734
	45276	2192,46	3769,68	3527,2552	5274,654

TOTAL, GASTO ANUAL DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 60040,05
--	-------------



- Dentro del gasto corriente se considera el sueldo cancelado al personal administrativo del GAD Parroquial de San Antonio de las Aradas, se detalla cada sueldo mensual de cada persona, el mismo que se encuentra en lo dispuesto a la LOSEP, de la misma manera se procedió a cancelar valores correspondientes a décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva y los aportes a la seguridad social.

GASTOS CORRIENTES ADMINISTRATIVOS

ITEM	VALOR TOTAL
Energía eléctrica	604.66
Telecomunicaciones (Teléfono)	643.75
Viáticos y Subsistencias en el Interior	0.00
Arrendamiento y Licencias de uso de paquetes informáticos	346.00
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos Materiales de Oficina	120.00
Materiales de oficina	141.67
Materiales de aseo	120.58
Seguros	1228.42
Comisiones Bancarias	41.60
Contraloría 5xmil	716.53
CONAGOPARE Nacional 1% y CONAGOPARE Loja 2%	4481.16

- Se ha realizado gastos por el uso de energía eléctrica y consumo del servicio telefónico los mismos que se los considera dentro del gasto corriente.
- El arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos, este rubro se lo realiza para la renovación de la página web institucional, el mismo que permite que la ciudadanía esté informada sobre el avance que lleva el GAD continuamente con respecto de actividades y proyectos, además que es un requisito indispensable para la Defensoría del Pueblo del Ecuador, ya que se debe tener un espacio en la página web específico para indicar los procesos y formularios de la LOTAIP.
- Los materiales de oficina son necesarios para realizar las actividades administrativas en la entidad como lo es adquisición de resmas de papel bond, archivadores, caja de lápiz, cintas, grapas, clics, notas adhesivas entre otros.
- Los materiales de aseo son necesarios para dar mantenimiento a las instalaciones del GAD Parroquial como es la adquisición de cloro, desinfectantes, escobas, trapeadores, jabón líquido, fundas de basura entre otros.
- Los seguros, corresponde al pago por la renovación de la póliza de caución de los funcionarios del GAD Parroquial tanto administrativos como contratados, misma que se la renueva cada año. Y la póliza de seguros de bienes del GAD
- Las comisiones bancarias son débitos que realiza el Banco Central por concepto de comisiones por cada transacción realizada.
- Los aportes a CONAGOPARE Nacional, CONAGOPARE de Loja y a Contraloría del 5xmil, son rubros que se consideran dentro del gasto corriente los mismos que se



debitan luego de que el Ministerio de Finanzas realiza la transferencia mensual al GAD Parroquial.

GASTO DE INVERSIÓN

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

ITEM-	VALOR TOTAL	%AVANCE
Conectividad Rural de la parroquia mediante la dotación de señal abierta de internet para todos los barrios	3.850,00	100%

- La conectividad rural de la parroquia es el pago del servicio de internet para los barrios, el cual cubre los 12 meses de servicio.

ADMINISTRATIVO

ITEM	VALOR TOTAL	% AVANCE
Consultoría especializada para la ACTUALIZACIÓN DEL PLA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027	10.000,00	100%

- Conforme lo establece la normativa vigente, se realiza la contratación de una consultoría para que realizara la Actualización de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de San Antonio de las

ASENTAMIENTOS HUMANOS

ITEM	VALOR TOTAL	% AVANCE
Mantenimiento De Áreas Verdes- Convenio con la prefectura de Loja para el mantenimiento vial de la parroquia	1.400,00	100%

- Enfocados en atender y mejorar la calidad de vida de los pobladores, se realiza un convenio con el Gobierno provincial de Loja para el mantenimiento vial donde se contrató 8 personas por dos meses y una retroexcavadora para realizar el desbroce de la vía Subo-Río Pindo

SOCIO CULTURAL



ITEM	VALOR TOTAL	%AVANCE
Fomentar El Patrimonio Cultural Inmaterial, Mediante La Organización De Una Programación Cultural, Deportiva Y Cívica En La Parroquia San Antonio De La Aradas	3.769,73	100%

- Con la finalidad de rescatar la participación de la población en eventos interculturales que promueven la valoración y respeto a la diversidad el GAD parroquial ejecuto el proyecto Uso social y productivo de los recursos y representaciones culturales de San Antonio de las Aradas para fortalecer el turismo y la producción, en el marco de la recordación cívica, el desarrollo intercultural, la promoción turística, deportiva, comunitaria y científica de la parroquia,

ITEM	VALOR TOTAL	%AVANCE
Proyecto cultural de embellecimiento del centro parroquial con la implementación de murales que identifiquen nuestra identidad cultural "San Antonio de colores" en convenio con la municipalidad de Quilanga	5.000,00	100%

- Con la finalidad de rescatar nuestros valores culturales y ancestrales se ejecutó el proyecto "San Antonio de Colores" donde se pintaron 7 murales plasmando nuestra identidad cultural de la parroquia.

ITEM	VALOR	% AVANCE
Adquisición De Material Didáctico, Para Dar Cumpliendo Al Convenio Específico De Cooperación Interinstitucional Entre El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial De San Antonio De Las Aradas, Cantón Quilanga Y La Coordinación Zonal DE EDUCACIÓN - ZONA 7	4.817,92	100%

- Mediante convenio con el Ministerio de Educación, se logró dotar a los niños de las escuelas de la parroquia de materiales y útiles escolares para el nuevo periodo académico.

ECONÓMICO – PRODUCTIVO

ITEM	VALOR	% AVANCE
"REACTIVACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL, MEDIANTE UN MANEJO TECNOLÓGICO DE PLANTAS FRUTALES, FORESTALES, DE CICLO CORTO, PASTOS Y FORRAJES PARA LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS	5.602,5	100%



- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Antonio implemento el proyecto denominado "Reactivación De La Cobertura Vegetal, Mediante Un Manejo Tecnológico De Plantas Frutales, Forestales, De Ciclo Corto, Pastos Y Forrajes Para Las Diferentes Comunidades De La Parroquia De San Antonio De Las Aradas", cuyo propósito fue ayudar a los agricultore que perdieron sus fincas productivas en el incendio forestal del pasado agosto y septiembre del 2024.

ITEM	VALOR	% AVANCE
"REACTIVACIÓN AGRO-SOCIOECONÓMICA A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE UREA PARA FERTILIZACIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ, PARA LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS, CANTÓN QUILANGA."	8,743.00	100%

- Con la finalidad de mejorar las capacidades productivas en la parroquia, de realizo el proyecto de entrega de urea para 318 los productores maiceros,

ITEM	VALOR	% AVANCE
"DOTACIÓN DE MATERIALES PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUA Y UTENSILIOS PARA EL MANEJO POSTCOSECHA EN EL CULTIVO DE CAFÉ, PARA LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS, CANTÓN QUILANGA."	5.923,25	100%

- Con la finalidad de incrementar la producción cafetalera, se ejecutó el proyecto para adquirir materiales icono de nuestra parroquia y cantón, se realizó la adquisición de manguera y utensilios para los cafetaleros.

ITEM	VALOR	% AVANCE
Adquisición de insumos agrícolas para el control de broca y roya en la producción de café, para el Proyecto "ADQUISICIÓN DE BAUVERIA BASSIANA, BACTERIA BACILLUS SUBTILIS CEPA QST 713, FERTILIZANTE FOLIAR Y FUNGUICIDA QUÍMICO PARA EL MANEJO CONVENCIONAL EN EL CULTIVO DE CAFÉ (Cofee Canephora), EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE LAS ARADAS DEL CANTON QUILANGA".	6.342,70	100%

- Se realizo la entrega de insumos orgánicos para todos los productores de café para el control de la Roya y Broca en los cultivos.

CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE HORMIGÓN CICLÓPEO Y CERRAMIENTO PARA LA	7.158,34	100%
--	----------	------



IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO EN EL GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO DE LAS ARADAS, CANTÓN QUILANGA, PROVINCIA DE LO		
--	--	--

- Con la finalidad de apoyar a la producción de la parroquia, se realizó la construcción de un muro de hormigón para realizar el cerramiento donde se va a implementar un vivero para el Gobierno parroquial, con una capacidad de hasta 30.000 plántulas.

GRUPOS VULNERABLES

ITEM	VALOR	% AVANCE
"DESARROLLO AGROPECUARIO MEDIANTE LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y FAMILIAR EN EL MANEJO Y PRODUCCIÓN DE GALLINAS DE POSTURA PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS, CANTÓN QUILANGA	6.000,00	100%

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Antonio implemento el proyecto denominado "Desarrollo Agropecuario Mediante La Sostenibilidad Económica Y Familiar En El Manejo Y Producción De Gallinas De Postura Para Las Personas Con Capacidades Especiales Y Adultos Mayores En La Parroquia De San Antonio De Las Aradas, Cantón Quilanga", cuyo propósito fue ayudar a los grupos vulnerables.

4.- Intervención de la Lcda. Rosa Bolivia Betancourt Alberca, VICEPRESIDENTA DEL GAD-PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS.

Rinde cuentas a la ciudadanía y manifiesta lo siguiente: "Dentro de las principales acciones para cumplir mis funciones atribuidas por la constitución y la Ley he realizada las siguientes: Participo en las sesiones de la Junta, interviniendo con voz y voto en las decisiones en beneficio de la parroquia. Fiscalice las acciones del ejecutivo de acuerdo al COOTAD y la Ley. Participo en reuniones, capacitaciones, delegaciones y como integrante de mi comisión. En el año 2024 he sido designado por el Presidente para cumplir las siguientes delegaciones: Designación como administradora para la "Contratación del Servicio de internet para las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Antonio de las Aradas" que será de vital importancia para el desarrollo de las diferentes actividades que se desarrollan en el GAD Parroquial. Designación como administradora para la "Adquisición de bouveria bassiana, bacteria bacillus subtilis cepa qst 713, fertilizante foliar y funguicida químico para el manejo convencional en el cultivo de café (cofee canephora), en la Parroquia San Antonio de las Aradas del Cantón Quilanga". Designación como administradora para la "Adquisición de Materiales de Oficina no Catalogados para el stock de la Bodega del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia San Antonio de las Aradas". Designación como administradora para la "Reactivación Agro-Socioeconómica a través de la entrega de urea para fertilización del cultivo de maíz, en la parroquia de San Antonio De Las Aradas". Designación como administradora para la "Contratación de: mantenimiento y adquisición de licencias antivirus para cuatro pc del GAD Parroquial Rural San Antonio



de las Aradas Cantón Quilanga". Designación como administradora para la "Contratación del servicio de Renovación de Hosting, dominio y actualización de página web Institucional del GAD Parroquial de San Antonio de las Aradas". Designación como administradora para la "Adquisición de Alambre de Púas y Grapas" contemplado dentro del proyecto "Reactivación de la Cobertura Vegetal, mediante un manejo tecnológico de plantas frutales, forestales, de ciclo corto, pastos y forrajes para las diferentes comunidades de la parroquia de San Antonio de Las Aradas". Designación como administradora para la "Dotación de materiales para la conducción de agua y utensilios para el manejo postcosecha en el cultivo de café, para la Parroquia de San Antonio de las Aradas, cantón Quilanga" Designación como administradora para la "Contratación de una póliza de seguro de fidelidad pública (tipo blanket) para servidores del GAD parroquial San Antonio de las Aradas". Designación como administradora para la "Adquisición de pollas de postura dentro del proyecto "DESARROLLO AGROPECUARIO MEDIANTE LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y FAMILIAR EN EL MANEJO Y PRODUCCIÓN DE GALLINAS DE POSTURA PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS, CANTÓN QUILANGA". Igualmente he fiscalizado todas las adquisiciones que ha realizado el GAD parroquial mediante la firma de actas de entrega recepción, se ha cumplido con todas las delegaciones, mingas de trabajo comunitario por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial y se ha asistido a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas durante el 2024. Como Presidenta tanto de la Comisión comisión de mesa, Comisión sociocultural y como vocal en otras comisiones he presentado mi informe solicitando obras de manera equitativa, agradezco a todos por su concurrencia y pido a mis compañeros a seguir trabajando de manera responsable por el desarrollo y bienestar de nuestros habitantes de San Antonio de las Aradas."

5.- Intervención de la Sra. Bertha Alejandrina Suarez Lituana, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD-PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS.

Quien rinde cuentas a la ciudadanía y manifiesta lo siguiente: "Dentro de las principales acciones para cumplir mis funciones atribuidas por la constitución y la Ley he realizada las siguientes: Participo en las sesiones de la Junta, interviniendo con voz y voto en las decisiones en beneficio de la Parroquia. Fiscalizo las acciones del ejecutivo de acuerdo al COOTAD y la Ley. Participo en reuniones, capacitaciones, delegaciones y como integrante de mi comisión. En el año 2024 he sido designado por el Presidente para cumplir las siguientes delegaciones: Designación mediante MEMORÁNDUM N° 037-GADPR-SAN ANTONIO DE LAS ARADAS-2024 de fecha 10 de abril del 2024 el cual contiene lo siguiente De conformidad con lo dispuesto en el Art. 70 literal (k) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; y, Art. 70 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la designo a usted como ADMINISTRADORA de la "Contratación de pólizas de seguros de incendios todo tipo de riesgo, robo, equipo electrónico, rotura de maquinaria, para el GAD Parroquial de San Antonio de las Aradas". Designación mediante MEMORÁNDUM N° 0160-GADPR-SAN ANTONIO DE LAS ARADAS-2024 de fecha 19 de septiembre del 2024 Fui designada por el Presidente del GAD Parroquial Rural de San Antonio de las Aradas como ADMINISTRADORA del proceso de ínfima cuantía para la "Adquisición de herramientas, materiales, equipos de protección personal para el mantenimiento de áreas verdes y arreglos de vías internas de la Parroquia San Antonio de las Aradas convenio prefectura mantenimiento de vías asfaltadas, tramo Subo- Rio Pindo" Cumplir con el convenio original nro. 06-DPS-2024, de cooperación interinstitucional que se celebra entre el Gobierno Provincial de Loja y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Antonio de las Aradas". Designación mediante MEMORÁNDUM N°



0180-GADPR-SAN ANTONIO DE LAS ARADAS-2024 de fecha 25 de octubre del 2024 Fui designada por el Presidente del GAD Parroquial Rural de San Antonio de las Aradas como ADMINISTRADORA de la orden de compra para la "Contratación de servicios de ampliación, logística y maestro de ceremonia contemplado dentro del proyecto "Fomento del patrimonio cultural inmaterial, mediante la organización de una programación cultural, deportiva y cívica en la parroquia San Antonio de la Aradas". Designación mediante MEMORÁNDUM N° 0182-GADPR-SAN ANTONIO DE LAS ARADAS-2024 de fecha 28 de octubre Fui designada por el Presidente del GAD Parroquial Rural de San Antonio de las Aradas como ADMINISTRADORA de la orden de compra para la "Adquisición de condecoraciones para ciudadanos destacados de la parroquia y adquisición de una placa conmemorativa" contemplado dentro del proyecto "Fomento del patrimonio cultural inmaterial, mediante la organización de una programación cultural, deportiva y cívica en la parroquia San Antonio de la Aradas". Designación mediante MEMORÁNDUM N° 0199-GADPR-SAN ANTONIO DE LAS ARADAS-2024 de fecha 28 de noviembre Fui designada por el Presidente del GAD Parroquial Rural de San Antonio de las Aradas como ADMINISTRADORA de la orden de compra para la "Contratación del SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO (RETROEXCAVADORA de NEUMÁTICOS) para el mantenimiento de áreas verdes y arreglos de vías internas de la Parroquia San Antonio de las Aradas convenio prefectura mantenimiento de vías asfaltadas, tramo Subo- Rio Pindo" Cumplir con el convenio original Nro. 06-DPS-2024, de cooperación interinstitucional que se celebra entre el Gobierno Provincial de Loja y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Antonio de las Aradas". Como parte de la comisión de igualdad de género y grupos vulnerables nos reunimos y elaboramos lo que sería la determinación de la necesidad requerimiento para el proyecto "Fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria mediante la dotación de útiles escolares a niños y adolescentes de la Parroquia San Antonio de las Aradas". Como parte de la comisión de igualdad de género y grupos vulnerables nos reunimos y elaboramos lo que sería la determinación de la necesidad requerimiento para el proyecto Contratación e instalación de internet con redes inalámbricas libres y gratuitas para los barrios, las cuadras, Tuburo, el Subo, Jacapo, la Soledad, San José, Valdivia, Santa Rosa Alto y Bajo y Limón Alto en beneficio de los productores y grupos vulnerables como es los niños, jóvenes y toda la comunidad de la Parroquia de San Antonio de las Aradas, Cantón Quilanga". Igualmente he fiscalizado todas las adquisiciones que ha realizado el GAD parroquial mediante la firma de actas de entrega recepción, se ha cumplido con todas las delegaciones, mingas de trabajo comunitario por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial y se ha asistido a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas durante el 2024. Como Presidenta de la Comisión de igualdad de género y grupos vulnerables he presentado mi informe solicitando obras de manera equitativa, agradezco a todos por su concurrencia y pido a mis compañeros a seguir trabajando de manera responsable por el desarrollo y bienestar de nuestros habitantes de San Antonio de las Aradas."

5.- Intervención del Sr. Kleber Alberto Cueva Alberca, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD-PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS.

Quien rinde cuentas a la ciudadanía y manifiesta lo siguiente: "Dentro de las principales acciones para cumplir mis funciones atribuidas por la constitución y la Ley he realizada las siguientes: Participo en las sesiones de la Junta, interviniendo con voz y voto en las decisiones en beneficio de la parroquia. Participo en el análisis y aprobación del presupuesto, donde se consideró y se aprobó una partida para la construcción del adoquinado en convenio con el GADMQ donde solicite que se le conmine al municipio a transferir los recursos de esa partida para que sean ejecutados por el gobierno parroquial. Solicite al presidente del GADP para que oficie al señor gobernador solicitando la asignación del teniente político para la parroquia y de ser posible que sea



del sector. Se aprobó a través de resolución para que se fije el convenio con el distrito de educación y se ejecute en el proyecto, fortaleciendo a los grupos de atención prioritaria y se proceda a la dotación de útiles escolares a todos los estudiantes de la Parroquia. Se planifico y se acordó participar en mingas de limpieza de la vía principal. Solicite al presidente que oficie a la compañía CUVEL, para que realice las correcciones de las fisuras que se produjeron en la capa asfáltica producto de la temporada invernal. Como presidente de la comisión de producción conjuntamente con los compañeros integrantes, solicitamos la adquisición y entrega de kits de insumos para el control de roya y broca, estos productos para nuestros caficultores. Como presidente de la comisión de producción se socializo con los compañeros integrantes y se autorizo al presidente del Gad Parroquial una partida con 10.000 dólares para la compra de urea para los productores de maíz. En sesión del gobierno Parroquial se autorizo al presidente para que firme un convenio con el GADMQ, para realizar el mantenimiento vial (Convenio Incumplido). Como presidente de la comisión de producción solicite al ejecutivo convoque de una manera urgente a reunión de COPAE, para presionar al señor alcalde que proceda a la declaratoria de emergencia del Cantón en vista de la afectación total causada por el flagelo en el mes de agosto y septiembre a la vez que se colaboró con mi vehículo para movilizar al personal operativo y rescatar algunos adultos mayores. Como presidente de la comisión de producción solicite al ejecutivo en sesión general de la Junta Parroquial, las diferentes reformas para a través de un proyecto comprar medios de uso como son alambres de púas, mangueras entre otros, para apoyar a las personas que fueron afectadas por el flagelo.”

6.- Intervención del Mgs. Richard Damián Torres Salinas, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD-PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS.

Quien rinde cuentas a la ciudadanía y manifiesta lo siguiente: “Dentro de las principales acciones para cumplir mis funciones atribuidas por la constitución y la Ley he realizada las siguientes: Participo en las sesiones de la Junta, interviniendo con voz y voto en las decisiones en beneficio de la parroquia. Fiscalice las acciones del ejecutivo de acuerdo al COOTAD y la Ley. Participo en reuniones, capacitaciones, delegaciones y como integrante de mi comisión.

En el año 2024 he sido designado por el Presidente para cumplir las siguientes delegaciones: Designación como integrante de comisión, con fecha 14 de noviembre del 2024 mediante RESOLUCIÓN N° 010-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de San Antonio de las Aradas donde se Resuelve conformar una comisión integrada por los señores Vocales: Mgtr. Richard Damián Torres Salinas, Lic. Rosa Bolivia Betancourt Alberca y Sra. Bertha Alejandrina Suarez para que realicen la investigación correspondiente referente al proceso de adquisición de un lote de terreno ubicado en el barrio Valdivia, perteneciente a la Parroquia San Antonio de las Aradas cuya comisión realiza previa investigación y él informa respectivo. Se ha mantenido reuniones con miembros de la fuerza pública para analizar estrategias de seguridad en la comunidad. Se ha mantenido reuniones con los docentes de las Unidades Educativas con la finalidad de verificar ciertas necesidades. Se ha mantenido reuniones con personal del Subcentro de salud a fin de visitar a grupos vulnerables. Como Presidente de la comisión de presupuesto se ha realizado los respectivos informes encaminado a la mejor decisión que sea en beneficio de la Parroquia. Como Presidente de la comisión de obras públicas se ha realizado los respectivos informes encaminado a la mejor decisión que sea en beneficio de la Parroquia. Se ha realizado conversaciones con los diferentes líderes de los diferentes barrios de la Parroquia San Antonio de las Aradas se ha asistido a conferencias y seminarios inherentes a la función que se desempeña como vocal de la Junta Parroquial. Igualmente he fiscalizado todas las adquisiciones que ha realizado el GAD parroquial, se ha cumplido con todas las delegaciones, mingas de trabajo comunitario por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial y se ha



asistido a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas durante el 2024. Como Presidente tanto de la Comisión de presupuesto y comisión de obras públicas, y como miembro en otras comisiones he presentado mi informe solicitando obras de manera equitativa, agradezco a todos por su concurrencia y pido a mis compañeros a seguir trabajando de manera responsable por el desarrollo y bienestar de nuestros habitantes de San Antonio de las Aradas."

8.- Incorporación de recomendaciones y sugerencias por parte del presidente de la Asamblea Parroquial señor, "El presidente de la Asamblea parroquial manifestó que se trabaje en unión entre todos los vocales para que las obras avancen los más pronto ya que es un beneficio para el pueblo"

9.- Clausura de la reunión. – Una vez tratados todos los punto se da por terminado dicho acto de deliberación pública rendición de cuentas periodo fiscal 2024

Es dado y firmado en el salón del Gad-Parroquial, a los 05 días del mes de julio del 2025


Para constancia de lo actuado firman las autoridades y los representantes de la asamblea parroquial en unidad de acto


 Abg. Justo Elías Correa
 PRESIDENTE DEL GADP LAS ARADAS



 Lcda. Rosa Betancourt Alberca
 VICEPRESIDENTA DEL GADP LAS ARADAS





 Sr. Kleber Alberto Cueva
 VOCAL PRINCIPAL DEL GADP LAS ARADAS


 Mgs. Richard Damián Torres Salinas
 VOCAL PRINCIPAL DEL GADP LAS ARADAS


 Sra. Bertha Alejandrina Suares Tituana
 VOCAL PRINCIPAL DEL GADP LAS ARADAS


 Sr. Julio Enrique Cano Guanuche
 PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN


 Sr. Cesar Toribio Calva Ávila
 MIEMBRO DE LA ASAMBLEA LOCAL


 Srta. Adriana Elizabeth Jiménez Mendoza
 SECRETARA DE LA ASAMBLEA LOCAL


 Lcda. Selena Isabel Jiménez Abad
 SECRETARIA-TESORERA DEL GADP LAS ARADAS

